

Equipos del servicio se desplegaron en la comuna de Florida

SAG realiza monitoreo de gripe aviar en aves de traspatios

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) está desplegando acciones en Biobío para muestreo de las aves de traspatio y reforzar la importancia de las medidas de bioseguridad en los gallineros que mantienen los productores en sus domicilios. El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, indicó que “actualmente hay brotes de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) en 7 regiones del país, nuestra región se encuentra libre de este virus, por ello, la importancia de monitorear las aves de traspatio, para detectar en forma oportuna un eventual caso de influenza aviar y adoptar las medidas necesarias para evitar su diseminación”.

La autoridad regional valoró la disposición de vecinos de la comuna de Florida para realizar las pericias correspondientes. “Es un procedimiento sencillo, en esta vigilancia se inspeccionan las aves con el fin de buscar la presencia de sintomatología compatible con IAAP y se toman muestras de sangre y de tórula”, dijo.

PREVENCIÓN

Desde el servicio indicaron que la influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a aves domésticas como silvestres y no tiene cura. De manera eventual, puede transmitirse a otras especies, incluido el ser humano.

Ante síntomas en aves como falta de apetito, descoordinación,



El SAG enfatizó en reforzar medidas de bioseguridad en la zona.

plumaje erizado, dificultad respiratoria con secreciones nasales, diarrea, disminución en la postura de huevos (con cáscaras blancas o deformes), hinchazón de cabeza, coloración azulada en cresta, barbillas o patas, postración o muerte, se debe contactar de inmediato al SAG al teléfono 2 2345 1100, escribir al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl, o al WhatsApp +56 938663611.

Por su parte, el encargado regional de Protección Pecuaria del SAG de Biobío, César Escobar, explicó que “debido a la situación actual de la enfermedad en el país se aumentó el trabajo de vigilancia y muestreo en las regiones afectadas. En el caso de la nuestra también se intensificaron las ac-

tividades de vigilancia y las coordinaciones con organismos públicos y con el sector privado”.

El SAG también emplazó a tenedores de aves a reforzar las medidas de bioseguridad, impidiendo el contacto directo e indirecto entre aves silvestres y domésticas, haciendo especial énfasis en la implementación de las medidas establecidas por el SAG a través de la Resolución 2.114/2023, que crea el Sistema Nacional de Bioseguridad para Establecimientos Pecuarios para planteles industriales y para tenedores de aves domésticas de traspatio, siendo las principales mantenerlas siempre en espacios protegidos, como el gallinero, además de resguardar alimento y agua.